

Oficio Número: HCEG/PMD/3PER/EIGR/025/2026

Asunto: Se Turna Informe Trimestral de la Comisión de
Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Chilpancingo De los Bravo, Guerrero, 07 de septiembre de 2026

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente, y para los efectos legales y parlamentarios conducentes, me permito turnar a usted el *Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo comprendido del 29 de abril al 28 de junio de 2026, presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas presidida por la Diputada Violeta Martínez Pacheco* de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Lo anterior, a efecto de que dicho informe sea recibido, registrado y se continúe con el trámite correspondiente, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 y demás normativa parlamentaria aplicable.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.


PODER LEGISLATIVO
GUERRERO
PRESIDENCIA
DE LA
MESA DIRECTIVA
DIP. ERIKA ISABEL
GUILLÉN ROMÁN

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DEPENDENCIA: H. Congreso del Estado de Guerrero
SECCIÓN: Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
OFICIO: 64
ASUNTO: Se remite Séptimo Informe Trimestral

Chilpancingo, Gro; septiembre 04 del 2026

DIP. ERIKA ISABEL GUILLEN ROMÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E.-

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 163, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, por medio del presente, me permito remitir a usted el **Séptimo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, comprendido del 29 de abril al 28 de julio del 2026.**

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. VIOLETA
MARTÍNEZ PACHECO

ATENTAMENTE


DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO

C.p.p. Archivo



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBÍO: *Lily* HORA: *12:07 HS*



SÉPTIMO INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



CONTENIDO

- I. Presentación
- II. Recepción de turnos
- III. Sesiones de la Comisión
- IV. Invitaciones

I.- Presentación

La Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Congreso del Estado de Guerrero, presenta su Séptimo Informe de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 29 de abril al 28 de julio de 2026, como parte del compromiso permanente con la rendición de cuentas, la transparencia y el fortalecimiento del trabajo legislativo en beneficio de las y los guerrerenses.

Durante este periodo, la Comisión continuó desarrollando sus funciones de análisis, estudio, dictaminación y seguimiento de los asuntos relacionados con el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial, las obras públicas, la infraestructura y los servicios que inciden directamente en la calidad de vida de la población.

El trabajo realizado, se desarrolló bajo una visión responsable y técnica, procurando que cada asunto turnado a la Comisión, fuera analizado desde una perspectiva jurídica, social y de viabilidad, considerando las necesidades de los municipios y comunidades del Estado de Guerrero.

Entre los principales temas atendidos durante este periodo, destacan aquellos relacionados con el ordenamiento y desarrollo urbano, la imagen urbana, la infraestructura pública, el mantenimiento y conservación de vialidades, los servicios hidráulicos, el drenaje y alcantarillado, así como la supervisión y seguimiento de obras públicas.



II.- Recepción de turnos

BAJO LOS TERMINOS DEL ARTICULO 172, FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO 231.

Durante este periodo, la Comisión ha recibido por parte del Mtro. Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso, los siguientes Puntos de Acuerdo e Iniciativas de Decreto:

- Turno **LXIV/2DO/SSP/DPL/1528/2026**; por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, exhorta respetuosamente al titular del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, Arquitecto Enrique Ramírez Barrios, para que, en el ámbito de sus atribuciones, dé continuidad, seguimiento y conclusión inmediata a las obras de reconstrucción de techados en las escuelas primarias del municipio de acapulco de Juárez, que actualmente se encuentran inconclusas o abandonadas, particularmente, en los planteles educativos "Revolución Social", "Año de Juárez" y "General Hermenegildo Galeana", garantizando su ejecución en condiciones de calidad, seguridad y en los tiempos establecidos.
- Turno **LXIV/2DO/SSP/DPL/1723/2026**; Iniciativa de decreto por el que se reforma la Fracción XI, del artículo 1, y se adicionan las fracciones XV, XVII y XVIII, recorriendo el párrafo en su orden subsecuente del artículo 11, de la ley Número 790, de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero.
- Turno **LXIV/2DO/SSP/DPL/1813/2026**; Iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 141 bis, de la Ley número 790, de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero.

- Turno **LXIV/2DO/SSP/DPL/1815/2026**, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, exhorta a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, así como al Consejo del Municipio de Ayutla de los Libres, para que, en el ámbito de sus atribuciones legales y reglamentarias, preserven la buena imagen urbana en sus respectivos municipios.
- Turno **LXIV/2DO/SSP/DPL/1861/2026**, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, exhorta respetuosamente al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que, por conducto de sus áreas competentes en materia de obras públicas, desarrollo urbano, tránsito, vialidad y protección civil, realice de manera urgente un diagnóstico técnico, vial, urbano y de protección civil, de los tramos del encauzamiento del río huacapa y de las vialidades, puentes y pasos colindantes que presenten riesgo para peatones, automovilistas, motociclistas, ciclistas y demás personas usuarias de la vía pública, particularmente en aquellos puntos donde los muros, parapetos, barandales o bordes de protección resulten insuficientes, discontinuos o de baja altura.
- Turno **LXIV/2DO/SSP/DPL/1942/2026**, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, exhorta a la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeropuertaria del Estado de Guerrero (CICAEG), a realizar la rehabilitación urgente del libramiento Chilpancingo – Tixtla, así como a suspender el cobro de peaje en la plaza de cobro, en tanto la vía no cuente con las condiciones óptimas de seguridad vial.



- Turno **LXIV/2DO/SSP/DPL/1983/2026**, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para que, concluya los trabajos en el recinto ferial de la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Turno **LXIV/2DO/SSP/DPL/2039/2026**, Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones IX y X, y se adiciona una fracción XI, al artículo 31, de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266, en materia de requisitos para la inscripción en el padrón de contratistas.

Mismos que fueron remitidos a los integrantes de la Comisión, para su conocimiento y emisión de observación de los mismos. Los cuales se encuentran siendo dictaminados, para ser presentados en la próxima sesión ordinaria de la Comisión.

III. Sesiones de la Comisión:

El día 13 de mayo del año en curso, en lugar que ocupa la Sala Legislativa "José Jorge Bajos Valverde" se llevó a cabo la sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Protección Civil, en la cual se aprobó el dictamen:

- **LXIV/1ER/SSP/DPL/1280/2025**, proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a los 84 honorables Ayuntamientos municipales y al Concejo municipal de Ayutla de los Libres, en tema de saneamiento de su alcantarillado público para la presente temporada de lluvias.
Presentado por la Diputada Obdulia Naranjo Cabrera.



El día 03 de junio del año en curso, en la Sala "Armando Chavarría Barrera" en presencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, de manera híbrida, se llevó a cabo, la tercera sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en la que, por unanimidad, se aprobaron los siguientes dictámenes:

- **LXIV/2DO/SSP/DPL/0818/2026**, proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, exhorta al ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que se considere como una obra prioritaria y de interés social, la carretera Tlapa de Comonfort-Marquelia, para que se rehabilite y se le dé mantenimiento continuo durante este ejercicio fiscal 2026.
- **LXIV/2DO/SSP/0987/2026**: proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, exhorta a los 84 ayuntamientos del Estado de Guerrero y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que en ejercicio de su soberanía, dentro del ámbito de su competencia y con pleno respeto a su autonomía constitucional y legal, expidan y/o actualicen, su reglamento de imagen urbana, ello, para generar las condiciones necesarias y así lograr orden en el desarrollo urbano en la entidad.
- **LXIV/2DO/SSP/1047/2026**, proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, para que, en el marco de los foros regionales para la actualización del reglamento de construcción para los municipios del Estado de Guerrero, considere e incorpore las modificaciones propuestas a los artículos relativos a los requisitos para el registro y ejercicio de los directores responsables de obra.
- **LXIV/2DO/SSP/DPL/1281/2026**, proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, exhorta a las autoridades federales y estatales señaladas, a flexibilizar plazos y comprobación de recursos destinados a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y a priorizar el mantenimiento y reconstrucción de sus caminos artesanales del Estado de Guerrero, incluidos los dañados por desastres naturales.



Con fecha 24 de junio, se llevó a cabo la sesión de comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Asuntos Políticos y de Gobernación, en la sala legislativa José Francisco Ruiz Massieu, de este Honorable Congreso, en la cual se aprobó el siguiente dictamen:

- **LXIV/2DO/SSP/DPL/0870/2026**, dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, y a su autonomía constitucional, exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Guerrero y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que en ejercicio de su soberanía, dentro del ámbito de su competencia, y con pleno respeto a su autonomía constitucional y legal, expidan su Reglamento de Nomenclatura, Números Oficiales y Señalización en Vías Públicas y Privadas; ello, para poder generar orden en las ciudades y comunidades del Estado de Guerrero; que las personas y servicios de emergencia, puedan encontrar de manera más eficiente direcciones específicas de forma rápida y segura; facilitar la gestión en oficinas públicas, bancarias, notaría y catastros, ya que se requiere una dirección correcta y verificable para trámites de propiedad, facilitar el acceso a programas sociales y otros beneficios que requieren una dirección oficial.

Así mismo se llevo una segunda sesión de comisiones unidas de Asuntos Políticos y de Gobernación en la cual se aprobó el siguiente dictamen:

- **LXIV/2DO/SSP/DPL/0932/2026** dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la autonomía municipal y a la división de poderes, exhorta a los 84 ayuntamientos del Estado y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que, en el ámbito de sus atribuciones, expidan su Reglamento Municipal de Parques, Jardines y Áreas Verdes, con el propósito de fortalecer la conservación de los espacios públicos, promover la convivencia social y familiar, e impulsar el cuidado del medio ambiente en beneficio de la población.



IV. Invitaciones

En el marco de la conmemoración del "Día de la Santa Cruz", tuve a bien participar como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Congreso del Estado de Guerrero, al "Encuentro con el Sector de la Construcción", que organizó la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, el cual fue presidido por la Mtra. Evelyn Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado, destacó el papel del sector de la construcción como aliado estratégico en la transformación del Estado, reconociendo el trabajo de albañiles, ingenieros, arquitectos y trabajadores de obra que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias guerrerenses.

En el marco de esta conmemoración, la Gobernadora, entregó reconocimientos a servidores públicos por el cumplimiento de los objetivos institucionales, y subrayó que la obra pública en su administración, tiene un enfoque social, priorizando las zonas históricamente olvidadas.



El día 05 de junio del presente año, acompañé a nuestra Gobernadora, a la entrega de la rehabilitación integral del Polideportivo Chilpancingo, un importante espacio deportivo, una obra que transforma más de 80 mil metros cuadrados en un lugar digno, moderno y seguro para las familias, sin duda un lugar donde se formarán nuevas generaciones de atletas y se fortalecerán los sueños de niñas, niños y jóvenes, y nacerán muchos de los futuros orgullos de Guerrero que representarán con pasión a nuestro Estado.

Entre las principales mejoras destacan:

- ✓ Cancha principal de fútbol.
- ✓ Pista de atletismo y pista de jogging.
- ✓ Alberca y canchas deportivas.
- ✓ Nueva cancha de pádel y tiro con arco.
- ✓ Techumbres deportivas.
- ✓ Alumbrado con tecnología solar.
- ✓ Módulo de servicio y áreas verdes.



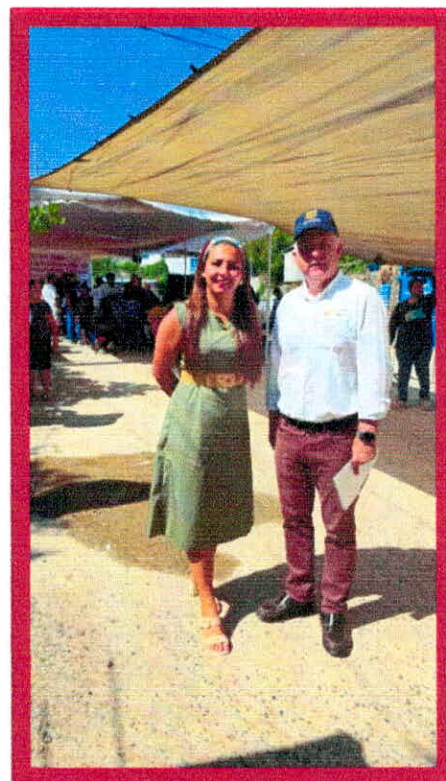
Agradezco la invitación de la Mtra. [Evelyn Salgado Pineda](#), Gobernadora Constitucional del Estado, para acompañarla a la Inauguración del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la zona del Cereso, en Acapulco.

Como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Congreso del Estado, celebro esta obra que beneficia directamente a 5,230 habitantes de la zona.

Con una inversión total de \$24.56 MDP, entre recurso federal y estatal, hoy tenemos:

- Colectores y tubería nueva
- Red de atarjeas
- 496 descargas domiciliarias

El saneamiento es salud y es dignidad. Estas acciones transforman la vida de las familias y abonan a que Acapulco tenga servicios básicos de calidad.



En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Congreso del Estado, en compañía del Ing. Facundo Gastelum, Director General de CAPASEG, realicé un recorrido de supervisión en la Escuela Secundaria Técnica 221, esta visita tiene como fin diagnosticar las necesidades en materia de agua potable y saneamiento, a fin de impulsar gestiones que garanticen espacios educativos dignos.

La coordinación es fundamental para atender las demandas de infraestructura básica en las escuelas del Distrito 6.



Como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, asistí a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero. El objetivo: revisar, deliberar y en su caso, aprobar el Plan Regional de Desarrollo Urbano de los Municipios Costeros de la Costa Chica.

El Plan, es un instrumento de planificación urbana único en el Estado, que construye una visión regional que permite ordenar el crecimiento urbano, proteger los recursos naturales y fortalecer la resiliencia de las comunidades.

Desde el Congreso, estamos pendientes de que el desarrollo llegue, pero que llegue bien. Porque crecer sin orden es crecer con problemas. Seguimos legislando y vigilando para que el desarrollo urbano sea para beneficio de todas y todos los guerrerenses.



Asisti a la Primera Sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Acapulco, a invitación del Regidor Juan Carlos Manrique, Presidente de dicha Comisión, para tratar del estatus que guarda la obra "Remediación y Preservación de Playa El Morro".

Como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Congreso del Estado, considero, que es fundamental la coordinación entre el Ayuntamiento y el Congreso para impulsar obras que mejoren la vida de las familias de Acapulco y de Guerrero.



Durante el presente trimestre, la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, concentró sus esfuerzos en el análisis, estudio y seguimiento de los asuntos relacionados con el desarrollo urbano, la planeación territorial y la ejecución de la obra pública en el Estado de Guerrero.

Como resultado de estos trabajos, la Comisión, fortaleció el análisis de las propuestas turnadas para su estudio, generando espacios de diálogo y revisión, que permitieron avanzar en la construcción de criterios orientados a mejorar el marco normativo en materia de desarrollo urbano y obra pública.

Asimismo, se dio seguimiento a los temas de mayor relevancia para el desarrollo de la infraestructura estatal, procurando que las acciones y políticas públicas vinculadas con estos sectores, respondan a las necesidades de los municipios y de la población guerrerense. Este trabajo permitió mantener una visión integral sobre los retos que enfrenta el Estado en materia de crecimiento urbano, infraestructura y ordenamiento territorial.

De esta manera, los resultados obtenidos durante el trimestre, reflejan una Comisión activa y comprometida con sus responsabilidades legislativas y de seguimiento. Se continuará trabajando para consolidar propuestas, fortalecer el marco jurídico y promover acciones que contribuyan a contar con infraestructura de calidad, un desarrollo urbano ordenado y mejores condiciones de vida para las y los guerrerenses.

Atentamente



PODER LEGISLATIVO

DIP. VIOLETA
MARTÍNEZ PACHECO
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS


Dip. Violeta Martínez Pacheco

**Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Urbano y Obras Públicas
del H. Congreso del Estado**



PODER LEGISLATIVO
DIP. REBECA NÚÑEZ
MARTÍN DEL CAMPO


Dip. Rebeca Núñez Martín del Campo

**Secretaria de la Comisión de
Desarrollo Urbano y Obras Públicas
del H. Congreso del Estado**